

La Sociedad Española de Patología Digestiva ha renovado su Junta Directiva

La SEPD apuesta por una Junta Directiva que continúe avanzando en un proyecto necesario para la especialidad de Aparato Digestivo

- La nueva Junta Directiva combina nombres nuevos con personas que ya han ejercido con anterioridad cargos relevantes en este órgano gestor.
- La Junta tiene como principal objetivo posicionar a la SEPD como la Sociedad científica de referencia en materia de formación, docencia y calidad científica para los especialistas de Aparato Digestivo.

17 de octubre de 2016.-La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) que agrupa a más de 2.550 médicos especialistas en Aparato Digestivo, ha renovado su Junta Directiva, máximo órgano de gobierno de la Sociedad, tras la Asamblea General convocada durante la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED) celebrada en junio en Santiago de Compostela. En un momento de crecimiento y consolidación de la Sociedad científica que reúne a los especialistas de Aparato Digestivo, la SEPD ha optado por una Junta que mantenga y refuerce como principal objetivo posicionar a la SEPD como Sociedad de referencia para los especialistas de Aparato Digestivo y promover una mayor participación de los socios. Para consolidar este proceso ya en marcha, la candidatura de nueva Junta seguir siendo presidida durante dos años más por el Dr. Fernando Carballo.

“Estamos llevando a cabo un proyecto ambicioso, un proyecto común que crece día a día y en el que cada vez participan más especialistas”, explica el Dr. Fernando Carballo, que añade: “para no interrumpir la actividad y la cohesión creada entre la Junta y los distintos Comités de trabajo en un momento tan especial como el que vive ahora nuestra Sociedad, se tomó la decisión de prolongar esta dinámica de trabajo, con nueva Junta Directiva que combina personas que han estado en la Junta anterior con nuevas incorporaciones. Para mí, personalmente, es una responsabilidad y un honor seguir encabezando este proyecto”, concluye el Dr. Carballo.

El gran objetivo de esta nueva Junta Directiva es que la especialidad de Aparato Digestivo tenga el papel, el reconocimiento y la influencia acorde con una especialidad que reúne patologías de gran prevalencia e importancia dentro del ámbito de la salud y, en consecuencia que la SEPD sea la Sociedad científica de referencia para los especialistas de Aparato Digestivo.

Para ello la SEPD, actualmente trabaja para facilitar a los profesionales del Aparato Digestivo la mejor formación, para incrementar los niveles de calidad científica y para ayudar a los servicios de Aparato Digestivo a disponer de herramientas que les permitan evaluar su rendimiento. “Estos objetivos se han determinado para incrementar la participación del socio en la SEPD y ser su Sociedad de referencia”, constata el Dr. Carballo,

PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com



que describe: “somos *servidores del socio*, queremos que participe y se involucre en los objetivos estratégicos de la SEPD y que sienta a la SEPD como algo suyo”. Además, la nueva Junta Directiva de la SEPD se ha propuesto fortalecer sus lazos de colaboración con las Sociedades Autonómicas de digestivo. “El papel de las Sociedades Autonómicas de Aparato Digestivo es clave a la hora de escuchar las necesidades reales de la especialidad en los distintos territorios para diseñar aquellas estrategias que sean más favorecedoras para todos los socios y ayudar, con la fuerza de todos, a incidir en la solución de algunos problemas que a veces afectan solo a unos pocos”.

Para llevar a cabo esta labor, la Junta Directiva elegida está compuesta por el Dr. Fernando Carballo Álvarez, como Presidente, el Dr. Joaquín Hinojosa del Val, como Vicepresidente; el Dr. Cecilio Santander Vaquero, como Secretario; el Dr. Julio Iglesias García como Tesorero y como Vocales los Dres. Cristina Carretero Ribón, Cecilia González Asanza, Manuel Romero Gómez y Andrés Sánchez Yagüe. El Director General de la SEPD es Ricardo Burón Aboli.

Sobre la SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 2.550 médicos asociados. Su razón de ser es el fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general.

Más información en www.sepd.es

DPTO. COMUNICACIÓN FEAD:

Beatriz Sánchez

(91 402 13 53 / 616 796 355)

comunicacion@sepd.es

PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com